

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE NIRAEMPRES S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de marzo de 2016, en las oficinas de la Compañía situadas en la Avenida Amazonas N39 - 61 y Pereira, Edificio Centro Financiero oficina 501, siendo las 8H00, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **NIRAEMPRES S.A.**

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

1. El señor Diego Andrés Almeida Cevallos, por sus propios y personales derechos, como propietario de 63.844 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, que representa un total de US\$ 63.844,00.
2. La Compañía ALMEIDA GUZMÁN & ASOCIADOS S.A., debidamente representada por LA señorita Elsa María Carrillo Andrade, en calidad de Presidente y como tal Representante Legal de la misma, propietaria de 2 acciones ordinaria y nominativa de US\$ 1,00, que representa un valor total de US\$ 2,00.

Preside la Junta el señor Diego Andrés Almeida Cevallos y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señorita Elsa María Carrillo Andrade, por decisión de los presentes.

La señorita Elsa María Carrillo Andrade hace entrega por Secretaria del nombramiento que la acredita como representante del accionista. Dicho documento es incorporado al expediente de la presente Junta.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado, lo cual es verificado por secretaria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y renunciar a convocatoria.

Se encuentra presente por expresa convocatoria al efecto, la Lic. Patricia Dávila, Comisaria Principal de la Compañía.

A continuación el Presidente pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver respecto de los informes de los administradores, de los comisarios sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2015;**
2. **Conocer y resolver respecto del Balance General y los Estados Financieros;**
3. **Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales;**
4. **Elegir comisario principal para el ejercicio económico 2016; y,**

Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el Orden del Día propuesto, cuyo desarrollo es el siguiente:

**PUNTO UNO: Conocer y resolver respecto de los informes de los administradores, de los comisarios sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2015.**

Por pedido de la Presidencia se solicita que por Secretaria se dé lectura a los informes presentados por los administradores y el Comisario sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2015, dejando constancia que tales documentos fueron puestos previamente en conocimiento de los accionistas.

Los accionistas proceden a analizar los documentos presentados y luego de deliberar por algunos minutos, resuelven aprobar por unanimidad y sin observaciones los informes de los administradores y del informe del comisario que formarán parte del expediente de la presente Junta.

**PUNTO DOS: Conocer y resolver respecto del Balance General y los Estados Financieros.**

Toma la palabra el señor Presidente, quien solicita que por Secretaria se distribuya entre los accionistas un ejemplar del Balance General y los Estados Financieros de la compañía, cortados al 31 de diciembre de 2015. Estos documentos han sido incorporados al expediente de la junta.

Los accionistas deliberan por unos minutos y resuelven aprobar por unanimidad y sin observaciones los balances y Estados Financieros presentados por el ejercicio económico 2015.

**PUNTO TRES: Resolver sobre los resultados económicos del ejercicio 2015.**

Por pedido de la Presidencia, por Secretaria se informa que la compañía registró una utilidad por el valor de Ciento Veinticuatro Mil Catorce Dólares de los Estados Unidos de América (USD 124.014,00), de acuerdo con el siguiente detalle:

UTILIDAD CONTABLE-2015:	US\$ 158.992.31
IMPUESTO A LA RENTA:	US\$ 34.978,31
UTILIDAD A DISPOSICION:	US\$ 124.014.00

Los accionistas deliberan por unos minutos, aprueban por unanimidad los resultados económicos generados durante el ejercicio 2015 y resuelven que las utilidades generadas se destinarán a las reservas que mantiene la compañía hasta el momento en que la Junta resuelva la distribución de las mismas.

**PUNTO CUARTO: Elegir Comisario Principal para el ejercicio económico 2016.**

El Presidente mociona a los presentes que se reelija como Comisaria Principal para el ejercicio económico 2016, a la Lic. Patricia Dávila. La Junta decide aceptar por unanimidad la sugerencia

El Presidente mociona a los presentes que se reelija como Comisaria Principal para el ejercicio económico 2016, a la Lic. Patricia Dávila. La Junta decide aceptar por unanimidad la sugerencia de la Presidenta y se reelige a la Lic. Patricia Dávila como Comisaria Principal para el periodo 2016.

**PUNTO CINCO. Designación Auditores Externos para el ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra el Presidente, quien recomienda a la Junta se designe como auditores externos, a la compañía UHY Assurance & Services Cia. Ltda., para el ejercicio económico 2016.

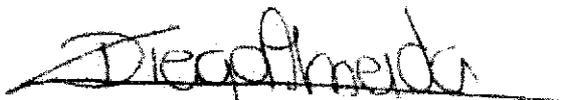
Los accionistas aceptan la sugerencia del Presidente y designan como auditores externos para el periodo 2016, a UHY Assurance & Services Cia. Ltda. Asimismo la Junta General delega a la administración la negociación de los honorarios con la firma auditora seleccionada.

Siendo las 11h00 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta, dejando constancia que formarán parte del Expediente de esta Junta los siguientes documentos:

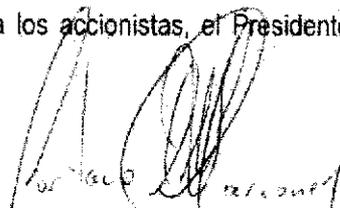
- Carta poder a nombre del Sr. Gustavo Vásconez.
- Informe de Comisario.
- Informe de la Gerencia General.
- Informe de auditores externos.
- Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2015.

A las 11h15 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo resuelto, suscriben la presente Acta los accionistas, el Presidente y el Secretario Ad-Hoc que certifica.

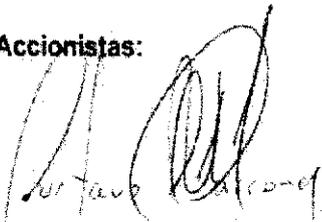


Diego Andrés Almeida Cevallos  
**PRESIDENTE AD-HOC**



Gustavo Andrés Vásconez Andrade  
**SECRETARIO AD-HOC**

**Los Accionistas:**



NIRAEMPRES S.A.  
(Representada por Gustavo Vásconez Andrade)



Diego Andrés Almeida Cevallos